

## ACTA DE COMITÉ DE OBRA

SEGUNDA.- El Comité se integrara solo con miembros de esta comunidad sin gentes externos a ella, mismos que firman ai calce del presente, pudiéndose agregar los demás que quisieran, soliciténdolo de manera escrita a la Dirección

Participación Comunitaria.

TERCERA.- Los asuntos que se traten en el comité serán de orden general respecto a las necesidades de la población en cuestión de obras e infraestructura así como temas de interés general.

CUARTA.- Este Comité será válido por tiempo indefinido y/o hasta que por consenso de la junta y en presencia del representante del Ayuntamiento se decida disolver el presente comité.

QUINTA.- El Presidente, Secretario y los Vocales se elegirán por medio de aprobación de la comunidad reunida en la primera junta del comité.

Una vez aprobadas las anteriores cláusulas del comité de la localidad del barrio y/o colonia del presente en el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco, se procedió a designar a los miembros del órgano ejecutivo y conforme a las propuestas de los ciudadanos vecinos de esta comunidad, se llevó a cabo la votación para elegir los cinco representantes integrantes del presente comité, resultando electas las siguientes personas:

Cargo: PRESIDENTE
Nombre: Nancy Rosas Becerra
Firma:
Cargo: SECRETARIO
Nombre: David Tafalla Becerra
Firma:
Cargo: TESORERO
Nombre: Felix Villegas Rivas
Firma:
Cargo: VOCAL
Nombre: Carlos/ Padilla Gamer
Firma:
Cargo: VOCAL
Nombre: Jose Antonio Contreras Hernandez
Firma: J. Cutow Corch Tyl.
No habiendo otro asunto a tratar se decidió dar por concluida la asamblea constitutiva del comité de obra de participación ciudadana de la localidad de Corogas Providente del municipio de Zapotlanejo del Estado de Jalisco; siendo las la tratar se decidió dar por concluida la asamblea constitutiva del comité de obra de participación del municipio de Zapotlanejo del Estado de Jalisco; siendo las la tratar se decidió dar por concluida la asamblea constitutiva del municipio de Zapotlanejo del Estado de Jalisco; siendo las la tratar se decidió dar por concluida la asamblea constitutiva del comité de obra de participación ciudadana de la localidad del municipio de Zapotlanejo del Estado de Jalisco; siendo las la tratar se decidió dar por concluida la asamblea constitutiva del municipio de Zapotlanejo del Estado de Jalisco; siendo las la tratar se decidió dar por concluida la asamblea constitutiva del municipio de Zapotlanejo del Estado de Jalisco; siendo las la tratar se decidió dar por concluida la asamblea constitutiva del municipio de Zapotlanejo del Estado de Jalisco; siendo las la tratar se decidió dar por concluidada de la localidad del municipio de Zapotlanejo del Estado de Jalisco; siendo las la tratar se decidió dar por concluidada de la localidad del municipio de Zapotlanejo del Estado del municipio del municipio del Estado del municipio del
Directora de Logística y Participación Comunitaria del Municipio de Zapotlanejo, Jalisco.
Testigos:
Nombre: Xochit Hartiner Serrano
Firma:
Nombre: Claudia Serafin Sanchez Alvarez